

# Gaceta I.C.



Órgano Oficial de Difusión del Instituto Campechano

San Francisco de Campeche, Campeche, México

Marzo / Abril del 2015

Año 4 Número 28

Número ISSN 2007\_218X

ENTREGAN MEDALLA  
"GUILLERMO GONZÁLEZ GALERA".

155 ANIVERSARIO DEL I.C.

EXPOSICIÓN: ANIMALES EN PELIGRO  
DE EXTINCIÓN.

## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES.



# RECONOCIMIENTO AL MAESTRO EDUARDO CANDELARIO AGUILAR PÉREZ.



Se entregó un merecido reconocimiento al Mtro. Eduardo Candelario Aguilar Pérez por sus 29 años de servicio al Instituto Campechano, el pasado 22 de enero en el Aula Magna "Benito Juárez".

Durante la ceremonia el ex director de la Escuela de Turismo hizo lectura de una remembranza en la que describe con afecto, su ingreso como trabajador de este colegio en enero de 1986. De igual forma, relató los diversos inmuebles y sedes que ocupó la escuela en sus inicios, así como la plantilla de amigos y maestros que se incorporaron por esos años y el número de generaciones que han surgido de sus aulas.

En el uso de la palabra, el Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del benemérito colegio, expresó sus felicitaciones al galardonado por el esfuerzo, dedicación y compromiso institucional que ha forjado en la Escuela de Turismo por 29 años.

A la ceremonia asistió el Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del Instituto Campechano; la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria general; la Mtra. Silvia Sánchez Pérez, directora general de Estudios de Posgrado e Investigación; la Mtra. Fanny Lucía Miss Chuc, directora de la Escuela de Turismo, y el Lic. Juan Manuel Pacheco Metelín, director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

**SECCIÓN ACADÉMICA.**

<b>Alfabetización visual.</b>	<b>3</b>
Artículo académico que refiere la importancia del dibujo como un arte plástico que representa conocimiento, creatividad y reflexión a través de sus métodos y técnicas.	
<b>Intervención con metodología de trabajo social de grupo para la conformación del grupo de adolescentes promotores de la salud (GAPS) en la Escuela Secundaria "Cabalán Macari" de Hecelchakán, Campeche.</b>	<b>6</b>
Destaca el valor del proceso grupal como una célula básica para el aprendizaje.	
<b>Impulso a la investigación a través de la red FAMECOM- Campeche.</b>	<b>14</b>
Señala la importancia de la red FAMECOM que fortalece, impulsa y promueve el sentido de la investigación.	

**SECCIÓN CULTURAL.**

<b>Del descampado al parque: el parque del cuarto centenario.</b>	<b>17</b>
Artículo cultural que describe la evolución y las etapas de cambio que ha presentado el parque de San Martín.	

**SECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN.**

Verónica Valerio ofrece concierto en el I.C.	<b>22</b>
Presentación de la cartelera cultural por el 155 aniversario del I.C.	<b>22</b>
Entrega de la medalla <i>Justo Sierra Méndez</i> .	<b>23</b>
Exposición: Animales en peligro de extinción.	<b>23</b>
Orquesta Típica <i>Ah Kim Pech</i> en el I.C.	<b>24</b>
Proyección de la obra musical <i>El cascanueces</i> .	<b>24</b>
Primer informe de actividades del rector.	<b>25</b>
Inauguración de la exposición fotográfica monumental.	<b>30</b>

**SECCIÓN JURÍDICA.**

<b>Sesión ordinaria del 27 de noviembre.</b>	<b>31</b>
Síntesis del contenido de la sesión ordinaria del 27 de noviembre.	

Gaceta I.C., Año 4, No. 28, marzo-abril 2015, es una publicación bimestral editada por el Instituto Campechano, a través del Departamento de la Gaceta del Instituto Campechano. Calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Tel: 8162480 y 8112975.

www.institutocampechano.edu.mx  
gacetaic@hotmail.com

Editor responsable: Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-110910221700-109, ISSN: 2007\_218X. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud y Contenido: 16209, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en el Departamento de Diseño e Impresión del Instituto Campechano, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México, este número se terminó de imprimir el 20 de abril de 2015 con un tiraje de 100 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación.

## PRIMER INFORME DE LABORES.

En esta edición presentamos el primer informe de labores del Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del Instituto Campechano, en el que se describe un resumen de lo más sobresaliente expuesto en el documento que se le entregó al Honorable Consejo Superior del Instituto Campechano.

En cumplimiento del artículo 41, fracción Décimo Séptima, de la ley Orgánica en vigor, Uc Valencia detalló el estado que guarda el Instituto Campechano en el período 2014, en presencia del gobernador Fernando Ortega Bernés y del Honorable Consejo Superior.

El rector reconoció las aportaciones a la educación que el benemérito colegio a dado en estos 155 años; de igual forma invitó a la comunidad a fortalecer sus capacidades y actitudes con el fin de que la institución afronte sus retos y oportunidades exitosamente.

Cabe destacar, que desde el primer día de su rectorado exhortó a todos los trabajadores de la casa de estudios a laborar en equipo, siendo esta forma de trabajo una combinación de comunicación, liderazgo, respeto, compromiso, lealtad, innovación y creatividad.

**Lic. Jorge Román Rosado Rodríguez.**  
**Coordinador de la Gaceta.**

### INSTITUTO CAMPECHANO

#### DIRECTORIO

RECTOR  
Mtro. José Joaquín Uc Valencia

SECRETARIA GENERAL  
Lic. Ariadna Villarino Cervera

COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
Mtro. Carlos Ramón Escalante Reyes

### CONSEJO EDITORIAL

Dr. José Manuel Alcocer Bernés  
M.C. Damián Enrique Can Dzib  
Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar  
Mtro. José Gabriel López Martínez  
Dr. Alonso Maldonado Graniel  
M.C. Laura Rodríguez Pacheco  
Lic. Julio César Zárate López

COORDINADOR DE LA GACETA  
Lic. Jorge Román Rosado Rodríguez

DISEÑADOR  
Lic. Rafael Lalane Bringas

ORTÓGRAFO Y CORRECTOR DE ESTILO  
Lic. Omar Alberto Santos Balán

COLABORADORES  
Oficina de Relaciones Públicas  
Lic. José Eduardo Que Rosado.  
Lic. Gricelda Cauhich Pech  
Mtra. María Sánchez Aguilar  
Lic. Rafael Patrón Castellanos

PORTADA  
Primer informe de actividades.

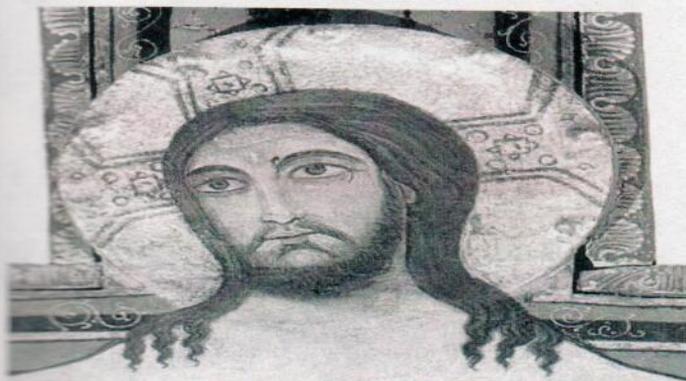
# ALFABETIZACIÓN VISUAL.



Lic. José Eduardo Que Rosado.  
Docente en Historia.  
Escuela de Artes Visuales "Domingo Pérez Piña".

Dentro del marco curricular que comprende la educación básica, se ha manifestado un desinterés con respecto a la enseñanza de las artes; esto, debido a que se ha considerado un conocimiento innecesario, lujoso e incluso irrelevante dentro del contexto de los conocimientos adquiridos en el aula y sus aplicaciones en la vida cotidiana. Es por esto que en la actualidad las actividades artísticas -plásticas- se han delegado a aspectos de entretenimiento, pasatiempos o *hobbies* sin ofrecerle la verdadera importancia que representan dentro de nuestra sociedad.

Las artes plásticas, en particular el dibujo, han acompañado al hombre durante todo su proceso evolutivo filogenético. Claro está que como producción humana ha variado en su funcionalidad dentro del contexto histórico donde se practican; ejemplo de ello son las cuevas de Altamira en España y la de Lascaux en Francia, donde se encuentran representaciones gráficas de actividades colectivas de la comunidad, además de animales del entorno natural del paleolítico, que en su conjunto aluden a un sentido mágico de la representación y constituyen el nivel básico de precomunicación dentro de la sociedad prehistórica.



Cristo de San Damián.



## ACADÉMICA

Gaceta I.C.

De manera posterior, la representación gráfica toma un sentido divinizado dentro de la cosmovisión del hombre; basta estudiar el contexto del arte paleocristiano, y la guerra iconoclasta durante el siglo VIII D.C. cuya disputa se reduce a la adoración de los iconos o imágenes por los fieles cristianos. Por lo consiguiente a finales del siglo XIX y XX el dibujo constituyó una herramienta más para las artes plásticas, concibiéndolo sólo un elemento artístico para la concreción de producciones visuales como la pintura o la escultura. Sin embargo, a pesar de ello, en la actualidad la funcionalidad del dibujo ha sido modificada a una connotación estética o como producto artístico por sí mismo.

Lo antes expuesto nos proporciona un acercamiento a la sociología del dibujo, su concepción en la realidad de las épocas históricas, así como sus variaciones técnicas; que en la actualidad juegan un papel preponderante dentro de los medios de comunicación que influyen a la cultura contemporánea. Ante esto es necesario entender los diferentes elementos que se conjugan en la práctica del dibujo, desde los elementos sensorio-motores hasta su funcionalidad pragmática en la sociedad actual.

Entendemos por dibujo a un conjunto de signos e imágenes que aluden a tal o cual realidad denominada

aquí, realidad dibujada y que se destina a un espacio determinado que es vital para él (Acha, 2009). Por lo tanto, el dibujo es el proceso de conformación de una imagen por medio de puntos y líneas sobre un plano, donde intervienen elementos motrices y sensoriales del individuo que lo practica.

Es por ello que en el marco de la educación, la actividad de dibujar le proporciona al educando el conocimiento de los elementos básicos de la conformación de la imagen gráfica como lo son: la línea, el punto y el plano, cuyo hábito manual contribuye a desarrollar las aptitudes motrices del niño; además de que le proporciona las herramientas que le permiten reflexionar sobre la representación plasmada en el soporte.

Esta doble actividad estimula el lenguaje visual ante la necesidad de buscar signos adecuados para expresar y comunicar un mensaje ante el espectador, conformándose de esta manera el proceso lingüístico donde interviene un emisor, un mensaje y un receptor.

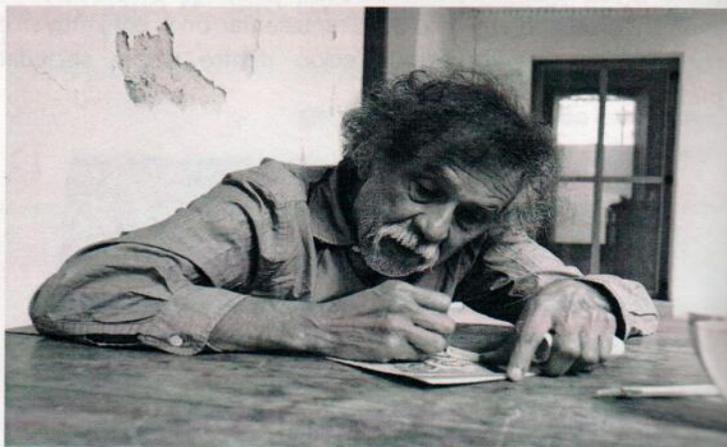


Alegoría a nuestra historia.

El dibujo constituye una actividad lingüística por estar gobernada precisamente por el deseo de registrar algo con signos visuales, como si ella fuera un derivado y complemento visual del habla obedeciendo a un cerebro pensante (Acha, 2009). Ante esto se catalogan dos procesos que intervienen en el espectador al contemplar un dibujo: el sensorial y el inteligible. El primero lo interpretamos como la capacidad sensitiva de admirar una pieza gráfica con base en las categorías estéticas, y el segundo el de reflexionar y tratar de decodificar o significar sus formas y sus mensajes, por medio de la actividad cognitiva.

Estos dos procesos son básicos y fundamentales para el desarrollo de la alfabetización visual, definida ésta como un constructor holístico que incluye el pensamiento visual, el aprendizaje visual y la comunicación visual (Trumbo, 1999), tres componentes fundamentales para contemplar la imagen y utilizarla de manera pragmática para comunicar un mensaje y decodificarlo por medio de sus elementos gráficos. Este proceso básico de alfabetización constituye la necesidad de proporcionar al alumno, los conocimientos que le permita formar un criterio más objetivo ante la constante saturación de imágenes que nos proporcionan los medios de comunicación masiva.

Para promover esta vertiente de la alfabetización en las aulas de clases, es esencial otorgarle la importancia que se merece a la asignatura de Artes Visuales, en especial a temas como el dibujo en su connotación grafológica o expresiva; ya que es por medio de la práctica artística que el infante reflexiona sobre los conceptos básicos, tanto técnicos, estéticos y conceptuales que conllevan a la conformación de una imagen, potenciando con esta acción su capacidad cognitiva para decodificar los signos visuales.



Francisco Toledo en su estudio.

Ante esta problemática es necesario que el docente de artes proporcione las herramientas básicas para entender los tres planos del dibujo, los cuales son: el plano semántico, sintáctico y el pragmático-social, y así poder generar un análisis más eficaz y crítico de las imágenes, al momento de ser presentadas por los medios de comunicación ante los ojos del escolar.

Este entendimiento de la representación de la figura y de la transmisión de mensajes visuales trae consigo beneficios durante la etapa infantil del ser humano, ya que al realizar la actividad de dibujar se estimula el desarrollo creativo al buscar las formas y los signos más eficaces, que permitan transmitir el mensaje al receptor o espectador y así potenciar su sensibilidad a la hora de crear o contemplar una figura publicitaria o artística.

Por ello es necesario que los docentes e instructores implementen dentro de sus métodos educativos las herramientas pedagógicas y la práctica artística para expandir la gama de posibilidades que ofrecen las artes plásticas, dejando atrás la tendencia copista y así reafirmar el sentido creativo del niño, considerando que la práctica de la copia es criticada en la expresión gráfico-plástica infantil porque provoca hábitos de trabajo inadecuados, frena la iniciativa y establece dependencia; entrena simples repetidores y limita la creatividad (Venegas, 2000).

Por consiguiente, el proceso del dibujo conlleva y estimula a toda una serie de elementos psicomotrices y sensitivos del individuo, representando una actividad estética que aglomera toda una gama de temáticas para abordar y analizar en estudios psicológicos, sociológicos, históricos, estéticos, pedagógicos y antropológicos; siendo esta propuesta una aproximación a lo fundamental que representa dentro del contexto social del niño, que en aras de la globalización se sitúa frente al constante hostigamiento de las imágenes mediáticas.



Dinámica visual.

En conclusión, el dibujo como elemento básico para la alfabetización visual constituye un hito para reflexionar sobre las demás actividades artísticas, que si bien dentro del marco de los planes y programas en educación básica se abordan de manera superficial; no profundizan en el verdadero sentido de los conceptos y las técnicas para construir un conocimiento que hoy en día conforma una necesidad social ante los avances de la comunicación electrónica.

1 Como pensamiento visual entendemos el proceso cognitivo de racionalizar la imagen.

Aprendizaje visual: como el proceso de enseñanza de un conjunto de organizadores gráficos para representar información y trabajar con ideas y conceptos.

Comunicación visual: como el proceso lingüístico donde interviene un emisor (el alumno dibujante o creador), el mensaje (concepto dibujado) y el receptor (espectador).

2 Como plano semántico comprendemos la exaltación con el parecido de la realidad dibujada.

En el plano sintáctico entendemos a la relación de los signos e imágenes entre sí.

Siendo el plano pragmático el que acentúa las relaciones entre la imagen dibujada y el receptor de las mismas.

#### **BIBLIOGRAFÍA.**

Acha J. (2009) *Teoría del dibujo, su sociología y su estética*. México D.F. COYOACÁN.

Venegas A. (2000) *Las artes plásticas en la educación artística y estética infantil*. México D.F. PAIDOS

#### **IMÁGENES.**

*Cristo de San Damián.*

<http://www.franciscanos.org/enciclopedia/moriceau.HTML>

Que E. (2014) *Litografía de la Alegoría a nuestra historia.*

*Francisco Toledo en su estudio.*

<http://mexicodailyreview.com.mx/mdr014/wp-content/uploads/2014/12/toledo.jpg>

*Dinámica visual.*

<http://www.primaria3atlantico.blogsek.es/files/2013/05/2013-05-14-15.37.45.jpg>

# INTERVENCIÓN CON METODOLOGÍA DE TRABAJO SOCIAL DE GRUPO PARA LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE ADOLESCENTES PROMOTORES DE LA SALUD (GAPS) EN LA ESCUELA SECUNDARIA "CABALÁN MACARI" DE HECELCHAKÁN, CAMPECHE.



Lic. Gricelda Cahuich Pech, asesora de prácticas institucionales y alumnos del quinto semestre de la Escuela de trabajo Social del Campus Hecelchakán.

La educación formal se caracteriza por considerarse un proceso integral, el cual incluye la educación superior que por sus propiedades particulares se concreta en una estructura curricular (asignaturas por semestres) que deberá ser aprobada por los alumnos que ingresan a este nivel de formación profesional.

Desde esta perspectiva, señalaremos a los alumnos que cursan actualmente la Licenciatura en Trabajo Social en el módulo de Hecelchakán, mismos que a partir del cuarto y quinto semestre, correspondiente al periodo escolar de febrero a noviembre del 2014, iniciaron su práctica institucional.

La práctica institucional permite establecer el vínculo de enseñanza-aprendizaje dentro de un proceso estructurado, porque se sustenta a través de la elaboración de un programa de intervención en el cual se establecen objetivos, metodología, cronograma de actividades, técnicas instrumentos, etc.), y que su finalidad será atender las necesidades sociales de individuos o grupos, quienes solicitan atención en una institución pública.

Debemos considerar que una institución es un conjunto de normas que guían las acciones recíprocas sociales hacia la satisfacción de necesidades básicas de una sociedad, específicamente en la atención que se brinda a los usuarios; lo anterior permite la participación activa del trabajador social.

La intervención profesional del trabajador social deberá desarrollarse en las tres áreas propias de nuestra profesión que son las siguientes:

**Área tradicional:** atiende problemas sociales abordados desde los inicios de la profesión, centrándose básicamente en la atención de necesidades esenciales para el hombre, mediante el manejo de referentes conceptuales y metodología tradicional (caso, grupo y comunidad), y en algunas instituciones con contenidos empíricos, por lo que su prácticas son reconocidas y legitimadas por la sociedad, como ejemplo se pueden citar las áreas de asistencia social, salud, penitenciaria, criminología, educación y desarrollo comunitario, vivienda, servicios sociales, etcétera.



**Áreas potenciales:** se abocan a problemas que han estado latentes; sin embargo no se han abordado en toda su magnitud, lo que limita su trascendencia en la participación profesional. Son prácticas poco identificadas o reconocidas por la población e incluso por el propio gremio; como ejemplo se pueden enunciar: el empresarial, de investigación, de urbanismo, procuración e impartición de justicia, capacitación y desarrollo de recursos humanos y promoción social.

**Áreas emergentes:** se ubican en problemas y grupos sociales cuya manifestación y repercusión no se tiene prevista; son efervescentes, urgentes y trascendentes para la dinámica actual. Generalmente surgen por coyunturas políticas y sociales, o bien, por fenómenos sociales, naturales, convirtiéndose en problemas prioritarios. Entre algunas de estas áreas se pueden señalar: derechos humanos, desarrollo municipal y regional, atención a situaciones de desastre, atención a grupos vulnerables y emergentes.

Sin embargo, debemos afirmar que en esta ocasión abordaremos el área tradicional en lo que respecta específicamente al ámbito educativo, el cual nos señala que el profesional en esta área promueve y contribuye a lograr la educación integral, a través de responder a los factores internos de tipo social que inciden en el proceso enseñanza-aprendizaje. Generalmente los profesionales se integran en equipos multidisciplinarios de carácter socio-pedagógico. "Desempeñan funciones que se traducen en un puente entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad, dentro de la actividades que interrelacionan estos medios y como apoyo a cada uno en particular". Esta integración de los profesionales permite el fortalecimiento de las relaciones entre la escuela y los padres de familia, integrando en la escuela al menor con problemas de adaptación a la vida grupal.

FUNCIONES	ACCIONES
<b>INVESTIGACIÓN</b>	<p>Identificar y caracterizar los factores económicos, sociales y culturales que intervienen en los procesos de reprobación y deserción escolar.</p> <p>Diseñar perfiles socioculturales de la población escolar con la finalidad de que sirvan de base al proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>

**PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIAL**

Realizar estudios sobre la calidad de la enseñanza y servicios educativos.

Diseñar programas de extensión socio comunitarias que fortalezcan una educación integral.

Elaborar programas de atención y apoyo social que refuercen el proceso enseñanza-aprendizaje.

Establecer la relación con instituciones de servicios sociales.

Coordinar acciones relativas a la formación y consolidación de Escuela para padres.

Realizar acciones de capacitación social sobre la familia y el entorno comunitario como elementos determinantes en el proceso educativo.

Orientación profesional y vocacional.

Informar al estudiante sobre los recursos educativos, becas y servicios similares.

**ASISTENCIA**

Canalización de escolares con problemas psicosociales que obstaculizan el proceso enseñanza-aprendizaje.

Gestión de apoyo y recursos socio escolares.

Estudios sociales que sirvan de base para la asignación de recursos y apoyos educativos.

Estudios sociales de menores y adolescentes con problemas de desintegración familiar, patologías sociales, integración y de conducta.

Lo anteriormente descrito, permite dar a conocer la labor realizada durante las prácticas institucionales en la Escuela Secundaria General # 1 "Cabalan Macari", fungiendo como asesora de los alumnos, Derly Jonathan Prieto Hernández, Rosa de los Ángeles Tun Balán, Isis del Carmen Tun Hernández y Aurora Marbella Miis Poot; mismos que se abocaron a realizar las actividades relacionadas con la atención de los alumnos de esta institución escolar.

Debemos señalar que las actividades principales se llevaron a cabo, a través del desarrollo de la metodología de trabajo social de grupo, la cual aborda los siguientes aspectos:

#### PROCESO GRUPAL

#### ETAPA DE FORMACIÓN.

La etapa de formación de un grupo es crucial para poder intervenir como trabajador social en las necesidades que estén presentes a lo largo de su vida como grupo. Dicho grupo fue abordado por los alumnos que fueron aceptados en el Centro de Salud de Hecelchakán, "Dr. Armando Toraya Lope", a través del Programa "Escuela y Salud" conformado por los integrantes E.L.T.S. Lesly del Rosario Ek

Huchín, Aurora Marbella Miis Poot, Derly Jonathan Prieto Hernández, Isis del Carmen Tun Hernández, y Rosa de los Ángeles Tun Balán.

Al inicio de la práctica institucional nos comentaron lo relevante que es integrar un grupo, y al entrevistarnos con el Lic. César A. Rodríguez Madariaga quien es el responsable del Departamento de Acción Comunitaria del Centro de Salud de la localidad través de nuestra asesora la L.T.S. Gricelda Cahuich, nos brindó la oportunidad de trabajar con el Grupo de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS), en la Escuela Secundaria General N°1 "Cabalan Macari".

El desarrollo o formación del grupo se inició al entrevistarnos con la encargada del Departamento de Trabajo Social, la L.T.S. Heny Noemi Salazar Damián, contando con la presencia de nuestra asesora; nos presentó y expusimos el objetivo de nuestra visita. Al finalizar nos dirigimos a la Dirección de la Escuela para entrevistar al Mtro. Ángel Alberto Pérez Hernández director de la institución educativa, para presentarle nuestro proyecto de trabajo, y autorizarnos la formación del grupo.

En la conformación del grupo la propuesta de la Lic. Heny Noemi Salazar Damián fue la de seleccionar a los alumnos destacados, es decir, a los de mejor promedio y que integran el "Cuadro de honor", debido a que se les capacitaría como líderes en salud.

Lista de alumnos considerados para integrar el grupo GAPS:

GRADO	GRUPO	NOMBRE	PROMEDIO
Primero	A	Cen Salazar Raúl Ariel	9.8
	A	Chi Martín Miguel Jesús	9.3
	A	Canché Camaal Pedro A.	9.2
Primero	B	Gómez Xequieb Reyna	9.4
	B	Aguilar May Aron de los A.	9.1
	B	Salazar Cruz Misori Ayde	9.1
Primero	C	Huchín Keb Irving Antonio	9.7
	C	Herrera Novelo Juan Carlos	9.7
	C	Molina López Ángel Mariel	9.5
Primero	D	López Koh Iriana Sarai	9.9
	D	Moreno Xequieb Iris Guadalupe	9.8
	D	Poot Pech Sandra Concepción	9.1
Primero	E	Ku Ríos Candelario	9.8
	E	Cetz Dzul Wilbert Fernando	9.5
	E	Naal Ayil Fernanda Alejandra	9.3

Primero	F	Martínez Villa Noelia Alejandra	9.5
	F	Molina Santiago Kevin Arturo	9.5
	F	Ortegón Pech Jorge Enrique	9.4
Segundo	A	Ortegón Pech Greysi Margarita	9.6
		Guerreo Koh Grissel	9.5
		Chable Aguilar Jennifer	9.3
Segundo	B	López Cabrera Errol Ricardo	9.9
		Olvera Sánchez Ximena A.	9.4
		Ket Poot Karina Aracely	9.3
Segundo	C	Camaal Aronda Rodrigo Vidal	9.8
		Dzib Damián Érica del Rosario	9.4
		Chan Chi Jesús Alejandro	9.3
Segundo	D	Calzada Panti Andrea M.	9.7
		Poot Nah Armando Alejandro	9.6
		Pech Chim Maritza Guadalupe	9.6
Segundo	E	Canche Dzib Daniel	9.8
		Almeida Ayala Dayana	9.7
		Madero Morales Haina	9.5
Segundo	F	Sánchez Concha Nathasha Abigail	9.6
		Góngora Espadas José Enrique	9.6
		Borges Damián Yessica Estefani	9.6

Al tener la lista se decidió de manera objetiva y con el apoyo de la Lic. Heny Noemí Salazar Damián, que se seleccionaran a los dos primeros alumnos de cada grado (marcados en negritas) y así formar el grupo "GAPS".

La primera sesión con el grupo se programó para el día 13 de marzo del presente año, a partir de las 10:30 a.m., en la sala de cómputo, y fue el primer encuentro con los jóvenes adolescentes, contando con la asistencia de 24 alumnos. Para dar inicio a las actividades primero se destacó el encuadre del taller con la dinámica de presentar su nombre, edad, grado, grupo y una fruta de su gusto; se realizó una dinámica de juego llamado "pájaros sin nido". De esta forma, transcurrió el primer encuentro con los adolescentes de manera visual y dinámica, en el que se pretende tener éxito, determinación, objetividad, interacción, actitud, motivación, organización y compromiso.



Primer encuentro de interacción social de manera dinámica.

## ETAPA DE CONFLICTO.

El conflicto debe verse siempre como una situación positiva para el grupo, ya que en su proceso de adaptación y resolución de problemas entre sus miembros, adquieren autoconocimiento de sí mismos, y estas experiencias les permiten afrontar la vida social que realizan de manera cotidiana.

En las primeras sesiones con el grupo se observó que los adolescentes se sentían incómodos, ya que no existía la confianza suficiente. La mayoría de ellos no se conocía y al momento de participar, no había una buena comunicación e interacción entre los mismos; para poder solucionar estos inconvenientes se programaron dinámicas de interacción y comunicación como "calles y avenidas", "quién mato a don Chucho", "la reja", entre otras.

Todo lo anterior generó mayor confianza entre los miembros, dando como resultado una mayor participación general por cada uno de los alumnos; sin embargo, se continuó trabajando en la cohesión de grupo, y los sketch permitieron que todo el grupo interactuara, y hubo un mejor resultado de confianza.

Estos son los obstáculos que se presentaron durante la ejecución de nuestro proyecto GAPS:

El personal docente no siempre permitía que los alumnos se ausentaran de las clases, por considerar que les afectaría en

sus calificaciones.

Cuando los alumnos tenían tareas o exposiciones pendientes para las clases del día de la sesión del taller.

Período de exámenes.

Coincidencia de hora y fecha con los mismos maestros (a), con los que salieron la sesión anterior.

Suspensión de labores escolares por parte de la Secundaria.

Actividades realizadas por la Escuela de Trabajo Social.

Cuando no asistían por motivos de salud.

Algunos integrantes del grupo dejaron de asistir de manera permanente.

Período vacacional (finales de julio principios de agosto).

Al momento de iniciar el nuevo ciclo escolar 2013-2014, para continuar con nuestro proyecto grupal, la Lic. Heny Noemí Salazar Damián nos informó que ya no podíamos contar con el permiso de trabajar con los alumnos, ya que se había estipulado un nuevo reglamento en la institución. En vista de ello, nuevamente nos entrevistamos con el director de la escuela, el Mtro. Ángel Abelardo Pérez Hernández, quien nos pidió el proyecto de intervención de Trabajo Social basado en el Grupo de Adolescentes Promotores de la Salud, para que lo presentara ante el Consejo Técnico que se realiza de manera permanente cada fin de mes en la escuela, y una vez expuesto el caso se autorizarían los permisos a los alumnos para que se integrarán a las sesiones del taller.

Se hizo la entrega del proyecto a la máxima autoridad de la institución. A principios del mes de octubre nos

autorizaron el permiso para continuar con nuestra intervención como trabajadores sociales.

## ETAPA DE ORGANIZACIÓN.

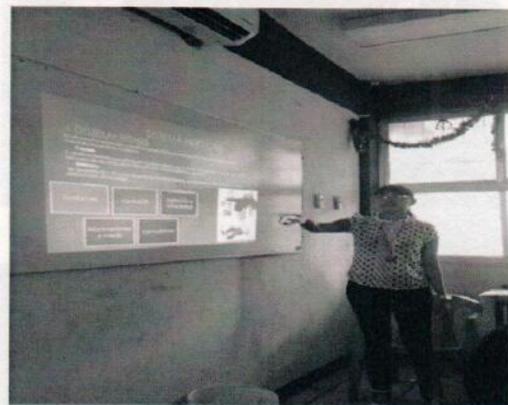
En la etapa de organización de grupo se considera que éste ya tiene la capacidad de organizarse por sí mismo, o bien, autodirigirse. Y se hace presente cuando son capaces de organizar la división del trabajo, cuando surgen los líderes naturales en el grupo y son responsables para asistir al taller, sin tener la necesidad de localizarlos en sus salones de clase, y participan en la toma de decisiones para realizar las actividades propias del taller.

En esta etapa se elaboró el cronograma de actividades la cual está integrada de esta manera:

Tema(s)	Mes	Día
1.- Ser adolescente. 2.- Descubriéndome.	Marzo	27
3.- Depresión. 4.- Ansiedad.	Abril	8
5.- Trastorno de conducta alimentaria.	Abril	29
6.- Prevención de accidentes.	Mayo	8
7.- Prevención de adicciones.	Mayo	22
8.- Resolución pacífica de conflictos. 9.- Prevención de violencia en el noviazgo.	Junio	3
10.- Prevención de violencia intrafamiliar.	Junio	17-26
11.- Derechos sexuales y reproductivos DSR. 12.- Prevención del embarazo en la adolescencia. 13.- Métodos de planificación familiar.	Julio	8
14.- Infecciones de transmisión sexual ITS. 15.- Virus de inmunodeficiencia humana VIH/SIDA.	Julio	10
16.- Sobre peso y obesidad. 17.- Alimentación saludable.	Agosto	26-28
18.- Salud bucal. 19.- Prevención y diagnóstico oportuno del cáncer en la adolescencia.	Septiembre	9

20.- Asertividad.	Septiembre	23-25
21.- Autoestima.		
22.- Prevención de la violencia y el maltrato entre padres.		
23.- Toma de decisiones y resoluciones I y II.	Octubre	7-9
25.- Comunicación en familia		
26.- La salud es responsabilidad de todos I.	Octubre	23
27.- La salud es responsabilidad de todos II.		
28.- Mi trabajo como promotor adolescente I.	Noviembre	11
29.- Mi trabajo como promotor adolescente II.		
30.- Promoción de salud en la adolescencia I.	Noviembre	27
31.- Promoción de salud en la adolescencia II.		
Cierre.		

El cronograma elaborado se entregó al Ing. Margarito Alberto del Ángel Tafoya, coordinador del grupo GAPS, para que nos organizáramos como trabajadores sociales y tomáramos la responsabilidad para la impartición de los temas de manera equitativa.



GAPS		CRONOGRAMA DE SESIONES Y LISTADO DE ASISTENTES			
MEMBROS	FECHA	SESIONES	ACTIVIDADES	ASISTENTES	OTROS
...	...	...	...	...	...





## ETAPA DE INTEGRACIÓN

La integración social es un proceso por la cual los miembros de un grupo o sociedad adoptan los valores y pautas institucionalizados de este grupo algo que comenzamos a construir poco a poco para ser integrante de un grupo pero para llegar a la finalidad tenemos que dar la confianza, y que todos los integrantes participen.

La fase de integración de los miembros del grupo GAPS se hizo presente de manera progresiva, conforme se realizaban las diversas actividades y conforme fue creciendo el grado de confianza, empatía y amistad entre los adolescentes. En este proceso podemos señalar que ya se identificaban

los roles de cada integrante, se asumían de manera responsable los liderazgos y existía la madurez en la toma de decisiones en cada uno de los integrantes del grupo por que realizaban cada una de las tareas asignadas en el taller.

Conforme se impartían las sesiones surgió un interés individual por estar informados de las fechas de las próximas actividades y preguntaban el día, la hora, el lugar y el tema que se abordaría en la próxima sesión, se contaba con la asistencia regular de 22 adolescentes, la dinámica de trabajo permitió integrar a dos mujeres que estaban interesadas en integrarse al trabajo del Grupo GAPS, siendo las alumnas Natalia Guadalupe Caamal y Ligia Fernanda Montero Xiu.

Debemos señalar que el trabajo realizado con los adolescentes creó la empatía con nosotros para poder establecer comunicación de confianza y respeto para que expresaran si tenían algún problema personal o familiar que les afecte de manera negativa en sus estudios, y a partir de ello, poder intervenir con la metodología de Trabajo Social.





## ETAPA DE DISOLUCIÓN O MUERTE DEL GRUPO.

En la metodología de trabajo social de grupo y considerando la última etapa del proceso grupal, haremos referencia que esta etapa se hace presente cuando el grupo de alumnos que está realizando sus prácticas institucionales, ya cumplieron con el periodo estipulado en su carta de presentación que estableció en fecha de marzo-noviembre del 2014.

En relación al Grupo de Adolescentes Promotores de la Salud, podemos señalar que ya existía un adecuado nivel de madurez, lo que permitió constatar que el objetivo del proyecto se había cumplido. Eran adolescentes capaces de transmitir la información proporcionada en el taller a sus compañeros de manera clara, responsable y objetiva a toda la comunidad estudiantil de la Secundaria "Cabalan Macari".

El día viernes 28 de noviembre del 2014 se concluyó el Proyecto de Grupo de Adolescentes Promotores de la salud (GAPS) perteneciente al Centro de Salud de Hecelchakán, el cual se

implementó desde el día 13 de marzo con el propósito de capacitarlos para que fungieran como promotores de la salud. El grupo se mantuvo estable, participativo, con actitudes positivas, con dinamismo, e inmerso en un ambiente de confianza; esto demuestra que a pesar que el grupo está integrado por distintos caracteres, comportamientos y edades, los jóvenes mantuvieron una relación afectiva con cada compañero. La comunicación durante el cierre de grupo fue positiva y determinó que el final de la actividad fuese de manera divertida.



En el cierre de grupo estuvieron presentes las autoridades del Centro de Salud, el director general del Centro de Salud de Hecelchakán, el Dr. Mario Garrido Canto, el responsable del área de Promoción de la Salud, el Lic. César A. Rodríguez Madariaga, y el Coordinador del área de promoción, el Ing. Margarito A. del Ángel Tafoya, por parte de la institución educativa, el director Ángel A. Pérez Hernández quien por motivos de trabajo no pudo asistir al cierre. También nos acompañó la Lic. Heny Salazar Damián, jefa del Departamento de Trabajo Social.

Durante el cierre del grupo se realizaron actividades físicas y recreativas como: la aplicación de un Rally y dinámicas recreativas; así mismo el cierre se dio a través de un convivio donde el grupo mostró una interacción positiva en un ambiente alegre y con una participación del cien por ciento de sus miembros.

Es importante señalar que se cumplieron los objetivos del Grupo de Adolescentes Promotores de la Salud siendo los siguientes:

Mantener un 80% del total de los miembros del GAPS.

Capacitación a través de sesiones informativas para forjar líderes promotores de la salud.

Integrar un Comité de salud en el que se seleccionó: Presidente, secretario y dos vocales.

Después de concluir esta etapa, los miembros del grupo darán seguimiento al proyecto durante 5 meses, para dar a conocer los temas contemplados en el cronograma de actividades y poner en práctica su liderazgo.



#### BIBLIOGRAFÍA

- ANDER-EGG, E. (1999). *Introducción al trabajo social*. Buenos Aires: HUMANITAS.
- ARTEAGA BASURTO, C. (2004). *Supervisión (manual básico para trabajadores sociales de áreas institucionales)*, México: ENTS-UNAM.
- BUSTILLOS G., VARGAS L. (1998). *Técnicas participativas para la educación popular*, México: IMDEC
- CHEHAYBAR Y KURI, EDITH, (1989). *Técnicas para el aprendizaje grupal (grupos numerosos)*, México: UNAM.
- CONTRERAS DE Wilhelm, Y. (2005) *Trabajo social de grupos*, México: PAX
- HAMILTON, G. (1987). *Teoría y práctica de trabajo social de casos*, México: COPILCO

# IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE LA RED FAMECOM- CAMPECHE.



Mtra. María Sánchez Aguilar.  
Docente de la Escuela de Ciencias de Comunicación.

La Red Iberoamericana en Familia y Medios de Comunicación (FAMECOM) se crea como parte de uno de los propósitos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), y a partir del 2001 se dio a la tarea de impulsar y fortalecer el desarrollo de la investigación y tuvo el gran interés de lograr un posicionamiento académico en el ámbito nacional e internacional con la participación de docentes y alumnos, quienes realizaron trabajos académicos y los presentaron en diversos congresos. El resultado de ello es la integración de la UAEM a la red FAMECOM. (Guadarrama, 2004).

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) mantiene contacto con diversas instituciones educativas a fin de integrarlas a la Red, y es así como en el año 2002, el Instituto Campechano (I.C.), a través de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, firma un convenio de colaboración con la UAEM para la integración de la red de investigación Familia y Medios de Comunicación (FAMECOM) en Campeche, a fin de establecer un programa de trabajo de investigación y de intercambio académico entre estudiantes de las diversas instituciones que conforman la red (FAMECOM, 2006).

Esta red aglutina a través de académicos y estudiantes de Licenciatura y Posgrado, el esfuerzo de instituciones de Educación Superior que tienen interés en impulsar la investigación y la formación de expertos en este campo multidisciplinario. Integra los siguientes objetivos:

A) Impulsar estudios comparativos en el ámbito iberoamericano para explicar y comprender qué está sucediendo en el ámbito familiar, de cara a la interacción poligonal con los medios de comunicación. B) Articular esfuerzos en materia de investigación, docencia y difusión de los resultados que generen las instituciones miembros de la Red Familia y Medios de Comunicación. C) Ofrecer a instituciones públicas, ONG'S, cursos, seminarios y diplomados sobre la temática familiar y mediática. D) Difundir los resultados de investigación a través de reportes, ponencias, artículos, ensayos, textos y seminarios a efecto de compartir información a escala. E) Constituir un espacio permanente de intercambio de experiencias en materia de investigación, docencia sobre el fenómeno familia y medios de comunicación. F) Formar recursos humanos orientados a la investigación en el campo de la comunicación, específicamente en el ámbito de la relación, la familia, medios de comunicación y salud (FAMECOM, 2003).

La educación y el impulso a la investigación son elementos imprescindibles en el desarrollo de cualquier país, y deben caracterizarse por su dinamismo y modernización para que respondan en forma congruente y con la rapidez necesaria a las demandas que exige una institución educativa, como lo es el Instituto Campechano. La necesidad de formar profesionales competentes en el ámbito de la investigación, y formar a profesores como aprendices estratégicos, con la finalidad de saber cómo utilizar los procedimientos de aprendizaje de que disponen, constituye el primer eslabón de la cadena. (Pozo, 1993).

De acuerdo con Pérez Gómez (1992) el aprendizaje tiene una importancia fundamental para el hombre, pues existe un factor determinante a la hora en que un individuo aprende, y hay alumnos que comprenden temas con más facilidad que otros.

La motivación es condición necesaria para el aprendizaje; pero no suficiente. Sin embargo, en una situación de aprendizaje cualquiera, deben ser consideradas otras condiciones a la estructura y capacidad del alumno o a su nivel de madurez, condiciones de buena educación entre el profesor y el alumno. (Hernández, 1969).

Mejorar la formación académica de los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación a través de la implementación de un seminario, y acercarlos hacia la práctica de investigación, bajo los ejes temáticos que propone la red, a fin de que le den un seguimiento completo a sus avances de tesis, y formarlos como investigadores en materia de salud, familia y medios de comunicación.

Estos mismos proyectos se prepararán para que puedan ser expuestos en otros congresos, simposios, coloquios, o incluso, hasta publicarse, y de esta forma se fortalecerá la red FAMECOM y se contribuirá a elevar la calidad educativa de la institución. El seminario de investigación FAMECOM se encontraría a cargo por parte de los coordinadores nacionales de esta red, Mtro. Luis Alfonso Guadarrama Rico y Mtra. Janeth Valero Vilchis.

El seminario beneficiaría tanto a alumnos como profesores de toda la escuela, ya que FAMECOM aborda temas que integran no sólo a los medios de comunicación, sino a la relación que éstos ejercen en el ámbito familiar y la salud. Son ejes que tienen un impacto y gran valor en la sociedad.

De igual manera, se contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, los docentes favorecen nuevas formas de aprendizaje y se fomenta en la formación de estudiantes investigadores en el campo de la comunicación. Poggioli (1989) señala que, paralelamente, los estudios que analizan la formación del profesor como docente, ponen en manifiesto que sin una actuación intencional del profesor, las estrategias de aprendizaje se enseñan de forma muy reducida.

La finalidad radica en que los profesores cursen el seminario, para que ellos mismos puedan reproducir los conocimientos y prácticas aplicadas. Barberá (2005) señala que a grandes rasgos, se percibe potenciar la investigación y desarrollar estrategias de aprendizaje propias de los contenidos específicos de los diferentes proyectos realizados.

Cabe destacar que los ejes temáticos que persigue la red son: Familia, adolescentes, medios de comunicación y salud pública; familia, publicidad y medios de comunicación, análisis transcultural de las familias mediáticas, familia e interacción

familiar, oferta, géneros televisivos y familia, así como narrativas televisivas (UAEM, 1998).

Por lo tanto, fortalecer la formación académica de los alumnos que integran la Red en Familia y Medios de Comunicación mediante la creación de un seminario de investigación, a fin de consolidar los trabajos de la red y con ello mejorar la calidad educativa de la Escuela de Comunicación y de la benemérita institución, constituye una propuesta que valdría la pena llevarla a la práctica.

Lo anterior contribuiría a formar estudiantes investigadores en el campo de la comunicación, bajo los lineamientos que se apegan a la red FAMECOM-CAMPECHE en las temáticas de familia, medios de comunicación y salud, impulsando y fomentando la investigación.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barberá, E. (2005). *La educación en la red: Actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje*. México: Paidós.
- Familia y medios de Comunicación, (2003). *Objetivos de la red*. Consultado el 27 de enero, 2010 de <http://www.uaemex.mx/pwww/famecom/>
- Guadarrama, L. A. (2004). *Cuarta evaluación del plan de desarrollo 2000-2004*. Facultad de Administración Pública y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- Hernández, S. (1969). *Metodología general de la enseñanza*. Tomo I, México: Editorial Hispano-Americana.
- Instituto Campechano (2006). *Convenio interinstitucional*. Consultado el 27 de enero, 2010, de <http://www.institutocampechano.edu.mx/.../convenio/famecom.pdf>.
- Pérez Gómez, (1992). *Comportamiento en el aula: estudios y observación*. Madrid: Visor.
- Poggioli, L. (1989). *Estrategias cognoscitivas: una revisión teórica y empírica*. Venezuela: Mc. Graw Hill.
- Pozo, J. I. (1993). *El aprendizaje y la enseñanza de hechos y conceptos*. Madrid: Santillana.
- Vilchis, J. (2007). *Adolescentes, sexualidad e interacciones mediáticas*. (Tesis para obtener el grado de Maestra en Comunicación). Universidad Iberoamericana, México, D.F.
- Universidad Autónoma de México (1998). *Dinámica Familiar y Televisión: Un estudio sistémico*. México: Primera Edición.



# DEL DESCAMPADO AL PARQUE: EL PARQUE DEL CUARTO CENTENARIO.



Lic. Rafael Patrón Castellanos.  
Colaborador de la Dirección de  
Investigaciones Históricas y Sociales.



Antiguo parque de San Martín.

En 1531 don Francisco de Montejo, conocido como "El Adelantado" fundó la llamada Villa Salamanca de Campeche, pero no fue sino hasta el día 4 de octubre de 1540 y siguiendo las instrucciones de su padre, don Francisco de Montejo "El Mozo", que estableció en Campeche su base de operaciones para decidir la estrategia que tomarían para llevar a cabo la conquista de Yucatán; este acontecimiento y esta fecha son las que nuestra historia nos señala como referencia para conmemorar la fundación de nuestra heroica y liberal ciudad.

En 1940 aquel lugar conocido como el "descampado de Guadalupe" ubicado entre las calles 10 y 12 del dicho barrio, era un lugar muy sucio, una verdadera inmundicia, estaba cruzado por el canal del desagüe de Santa Ana y cubierto solamente en la parte correspondiente a la antigua Calle Real por un puente de piedra



## CULTURAL

Gaceta I.C.

destinado al paso de carruajes y carretas y cuya desembocadura al mar era una ciénaga por las miasmas que despedía y que además constituía un peligro para la salud.

Este descampado de Guadalupe, era un lugar de importancia, dado que era una de las entradas a la ciudad, tenía como finalidad ser el campo de prácticas de tiro del Baluarte de San José; que actualmente ya no existe al igual que la llamada Puerta de Guadalupe que se encontraba ahí mismo.

Se encontraban en este semi-abandonado lugar un pequeño parque al que se le llamó Parque 7 de Agosto destinado a juegos infantiles, una vieja cancha de basquetbol y el agujero en el que cada año y por cinco días se enterraba vivo el "fakir", aunque la gente contaba que por las noches salía de su lúgubre y voluntario entierro a comerse unos panuchos en el puesto de enfrente.

Ante la necesidad que acusaba la ciudad de tener un sitio en el cual se levantara un monumento que simbolizara la fundación de la ciudad de Campeche, el entonces presidente municipal Eduardo Lavallo Urbina cedió, por parte del municipio, estos terrenos para que sirvieran a tal efecto.

Entre 1892 y 1894 la muralla y la Puerta de Guadalupe comenzaron a ser demolidos bajo las órdenes del coronel

Francisco Laphan, que era el jefe militar de la Plaza, esto, claro con la autorización del Ministerio de Guerra. Después se abrió un boquete en el marco que cerraba la antigua calle de Colón, hoy calle 12, para dar paso a la vía del nuevo tranvía urbano y por este motivo se construyó un puentecillo de madera sobre la zanja. Posteriormente la pavimentación de la antigua Calle Real, acabó con el viejo puente de piedra y la modificación del sistema de transportes urbanos condenó al abandono el puentecillo de madera que al fin desapareció por las inclemencias del tiempo.

Siendo gobernador del Estado el Dr. Héctor Pérez Martínez y con el fin de mejorar el aspecto de la explanada, el Gobierno del Estado decidió fabricar en la zona una casa para establecer ahí un jardín de niños, pero la gente no modificó la insana costumbre de arrojar su basura en ese lugar. A este jardín de infantes se le bautizó con el nombre de Florinda Batista, llamado así en honor a una respetable maestra de principios del siglo xx, quien se entregó con pasión a la enseñanza de muchas generaciones de campechanos; incluso el propio Dr. Pérez Martínez. La escuela estuvo bajo la dirección de la maestra Ledia Rosado de Estrada y fue quien inició la costumbre y tradición de los corzos infantiles del carnaval, donde los padres de familia se esmeraban por construir el mejor carrito alegórico para sus hijos y los empujaban todo el recorrido carnavalesco acabando exhaustos, pero con una sonrisa de satisfacción en sus rostros.

Bajo la gubernatura del Dr. Pérez Martínez y siendo presidente municipal el Lic. Eduardo Lavallo Urbina, a las 8:00 de la noche del día viernes 4 de octubre de 1940, se inauguró oficialmente, en el antiguo descampado de Guadalupe, el parque que habría de llevar por nombre Parque del Cuarto Centenario, precisamente para conmemorar los 400 años de la fundación de la ciudad de San Francisco de Campeche; este evento se desarrolló en el marco de las festividades que se llevaron a cabo en toda la

ciudad a partir del día 16 de septiembre de este año de 1940, culminando las mismas el día 4 de octubre del mismo año.

Un día muy especial durante las celebraciones fue el 28 de septiembre, ya que se llevó a cabo la coronación de la reina de los festejos del Cuarto Centenario, la señorita Esther Mc Gregor Dondé misma que tenía su domicilio en una residencia ubicada frente a este parque, en un predio en donde hoy se ubica el hotel Plaza Campeche.

Con el fin de enaltecer la gracia y la belleza de la reina de las Festividades del Cuarto Centenario, el músico y poeta José E. Narváez Martínez tuvo a bien componer la letra y la música del vals titulado "Majestad" en honor a la soberana, mismo que fue interpretado durante los festejos de su coronación y que a la letra dice:

- MAJESTAD -

Deja que a tus pies ponga el arrullo de este vals,  
deja que a tu ser llegue la miel de mi cantar,  
de un príncipe azul traigo un suspiro de ilusión,  
para guardarlo  
en tu corazón.

Dulce ensoñación, sueño hecho mujer,  
hay rumor de besos en tu boca en flor,  
suave majestad tiene tu mirar,  
es tu cabellera luz  
de sol primaveral.

Claro amanecer, rubia majestad,  
tienes la altivez de una palmera tropical  
traigo para ti perfume de azahar  
y azul,  
todo el azul del mar.



Actual monumento central del parque de San Martín.

El parque contaba con una glorieta central destinada a lucir un monumento ornamental, se enmarcaron los prados, sus avenidas centrales y laterales se adoquinaron, se construyeron arriates en los que se sembraron hermosas plantas de ornato, se colocaron bonitos bancos de piedra y se instalaron candelabros. También contaba el parque con los clásicos juegos infantiles que hacían la delicia de los párvulos de aquellos años, porque todas las tardes después de la tarea de la escuela se regocijaban jugando a las carreras, a los columpios, al sube y baja y a la resbaladilla. Había también en el parque una pequeña palapa decorada a manera de carrusel, donde se vendían deliciosos antojitos, esta palapa se encontraba donde hoy se ubica una pequeña fuente circular.

A manera de anécdota comentamos que este parque se inauguró sin haberse concluido en su totalidad, ya que el presupuesto original para la construcción de la obra que era de \$10,000.00 resultó ser insuficiente y no pudo colocarse el monumento conmemorativo de los 400 años, la construcción fue terminada hasta el año siguiente con la colocación del dicho monumento; se pavimentaron las calles adyacentes, se amplió la red de alumbrado y al finalizar el costo total de la obra fue de \$18,000.00

Para la inauguración del Parque del Cuarto Centenario, se dio cita lo más selecto de la sociedad campechana, incluyendo a los campe-huaches, (campechanos que ya llevaban algún tiempo viviendo en el Distrito Federal) quienes llegaron por barco y alijados hasta el muelle. Eran ancianos, jóvenes y niños que volvían para tener contacto de nuevo con su ciudad natal pero sus costumbres ya eran capitalinas. Usaban tirantes, "Flux" y corbata, y como si fuera un acuerdo general usaban abanicos porque según ellos ya no soportaban el "calor agobiante de esta ciudad portuaria".

Frente al parque Cuarto Centenario se encuentran ubicados los Portales de San Martín, estos portales eran más antiguos que el parque, estos se habían construido en el año de 1876. Los actuales portales que podemos admirar no son los originales, esto es debido a que en el año de 1986, por la fuerza de los vientos del huracán "Gilberto", la arquería original sucumbió ante la violencia de este terrible ciclón.

En dichos portales se encontraba el alambique y la fábrica de vinos y licores de don Fernando Pavón Bencomo, fabricante del riquísimo y prestigiado "Habanero Pavón"; en la esquina de enfrente se encontraba la farmacia "Nueva Guadalupe" cuyo propietario era don Luis Felipe Zubieta, un viejo farmacéutico cuyo carácter y don de gente hacía que en su negociación se llevaran a cabo prolongadas tertulias con la asistencia de grandes platicadores como Nazario Montejo, Asunción Quintana Bello,

Joaquín Valdez y otros tantos, esta caterva de parlanchines siempre presumía de haber sembrado los frondosos árboles del Parque del Cuarto Centenario y del Jardín de Niños Florinda Batista.



Tranvías Dondé.

La calle 49 no estaba pavimentada, corría del cruzamiento de la calle 8 hasta la 18, aún no se construía el circuito baluartes ni la Escuela Justo Sierra, frente al parque estaba la Residencia Palmira, donde vivía "María", una dama respetable, ligada profundamente a la iglesia católica.

Al lado del jardín de niños, estaba el edificio de la Estación de Tranvías Dondé; en la ciudad de Campeche el primer tranvía entró en funciones en 1883 y el primer tramo de la vía del ferrocarril urbano o tranvía fue terminado de instalar el 5 de Mayo de 1882 y dicha vía corría desde el Hospital de San Lázaro -hoy parque Lazareto- hasta la Batería de San Luis, en las cercanías de Lerma.

Inicialmente los tranvías de la ciudad eran tirados por mulas y posteriormente se convirtieron en vehículos motorizados. En su etapa inicial el servicio de tranvías solamente recorría la ciudad por la parte interior del recinto fortificado por las calles 10 y 12, y por extramuros sólo por las calles principales de los barrios de San Román, Guadalupe, San Francisco, Santa Ana y Lerma. Posteriormente y al correr del tiempo el servicio de tranvías se fue expandiendo por toda la ciudad llegando inclusive a Lerma. El "Tranvía Dondé" fue propiedad de Salvador Dondé Preciat, fue fundado en 1890, dadas las facilidades que

otorgó el gobierno del general Porfirio Díaz Mori en la creación de vías ferroviarias y de tranvías.

Casi 50 años después debido al surgimiento de problemas originados por cooperativas, además de haber entrado en uso el ferrocarril Campeche-Lerma, la entrada en funciones del servicio de camiones urbanos o "guaguas" de la línea "Flecha Roja", al que la gente comenzó a preferir por ser el servicio más rápido, y como día a día la ciudad iba creciendo y más y más calles a diario se iban pavimentando, las rutas del camión urbano crecían, los tranvías poco a poco fueron cayendo en desuso y terminaron por desaparecer en 1938. En 1939, la señora María Elena Dondé, vendió el edificio conocido con el nombre de "Tranvía Dondé", primero la parte derecha del edificio fue vendida a la negociación "Motor Universal S.A." y posteriormente el ala izquierda del mismo al Sr. Alberto Berrón Regil.

Con el paso del tiempo la antigua estación del tranvía, se reformó y en su lugar se construyeron casas modernas, ahí estuvo ubicada la residencia del matrimonio de don Oscar Carpizo y doña Luz María Mc. Gregor, estimable familia campechana, padres del Dr. Jorge Carpizo Mc. Gregor, ilustre campechano quien llegó a ser Procurador General de la República y por cierto, egresado de esta benemérita institución.

Situada en la calle 49 con cruzamiento de la calle 10, exactamente frente al parque del Cuarto Centenario, en el sitio donde hoy se halla un conocido lugar de tatuajes y una tienda de artículos para telefonía celular y hasta 1910 se encontraba ubicada una farmacia que era propiedad del Señor Juan Pérez Espínola y que con el tiempo fue adquirida por el Dr. Martín Palmira, entonces la farmacia tomó por nombre "Farmacia San Martín", del la cual es muy probable que aunado al paso del tiempo y a la costumbre campechana la gente comenzara a llamarle Parque de San Martín,

al igual que a los antiguos Portales.

En todas las esquinas del parque del Cuarto Centenario o de San Martín, se habían colocado unas carteleras de madera con el fin de que ahí se pegaran los afiches o pósters, anunciando todos aquellos eventos que se llevarían a cabo en la ciudad, todos estos de muy diversa índole, pues los había culturales, sociales y deportivos.

No era extraño encontrar carteles que anunciaran a los artistas del momento como: Pepita Enbil - madre del famoso tenor Plácido Domingo -, la Compañía de Teatro de don Fernando Soler, la Compañía de Teatro de Doña Virginia Fábregas, el Mártir del Calvario de Enrique Rambal (padre), la Compañía de Opereta de Margarita Maris, el Tenor Manuel Pineda y otras tantas compañías que llegaban para el beneplácito de la sociedad campechana; la mayor parte de estos espectáculos se llevaron a cabo en el Teatro Francisco de Paula Toro.

No solamente se podían encontrar en aquel Campeche carteleras que anunciaban eventos de carácter cultural, también se las podía encontrar anunciando por ejemplo al famoso Circo Atayde, el cual traía atracciones como Los Osos Pallemberg, - de acuerdo a los carteles de la época estos osos, algunos vestidos como personas, montaban bicicleta, bailaban abrazados en pareja, caminaban sobre la cuerda floja, caminaban en zancos y tocaban algún instrumento musical - payasos, trapezistas y el espectacular Hombre Bala, por ejemplo.

Por supuesto, no podían faltar los carteles que anunciaran eventos de carácter deportivo tales como funciones de Box, donde se anunciaban las peleas en que contendían los ídolos de aquellos días como: Polo Pistian "El Huach", "Chico Acuña", Luis "La Pelusa", "Kid" Canché, Salvador Acosta "La Mococho", Julio César Jiménez "El Schemiling Lagunero", "El Tigre Alí", "El Tigre del Rosal", "Kid Macho Viejo", "El Sucio" Berzunza, Hugolín Catzín, entre otros.

Y estando la ciudad de Campeche en la zona sureste de México, era de carácter obligatorio el rey de los deportes, el béisbol, y los carteles anunciaban a las estrellas de la época: los cubanos Mario Collazo, Ramón Correa, Lolo Correa, Bibi Crespo, Pitito Crespo, el estadounidense Berthum Hunter y los locales Juan "El Conejo Medina", "El Moloch Cervera, Adriano "El Chino" Wong, Manuel "El Loro" Rico, José "El Loco" Adam y muchos más.

Hasta el día de hoy, el parque de San Martín, es el paso diario obligado de cientos de campechanos, este parque poco a poco fue cayendo en el olvido y en el desuso. Las familias acostumbraban por las tardes asistir a él con el propósito de disfrutar de momentos agradables de una buena plática, a tomar

el fresco, o bien, llevar a los niños a jugar, a correr, a gastar sus energías, y luego de un buen baño y una rica cena, acostarse a dormir.

En 1948 en la calle 49-c con el cruce de la calle 12 frente al Parque del Cuarto Centenario se llevó a cabo la fundación de la Escuela Pública de Educación Básica que llevaría el nombre de un personaje que dio brillo y luz a las letras campechanas y del mundo: Don Justo Sierra Méndez, nacido en la Ciudad de Campeche el día 26 de enero de año de 1848, fue abogado, estudiante brillante, político, diplomático y literario, creó el Primer Sistema de Educación Pública en México, reorganizó la Universidad Nacional, hoy Universidad Nacional Autónoma de México. Falleció el 13 de Septiembre de 1912. El sitio donde se encuentra ubicada la escuela Justo Sierra Méndez era el lugar donde antes se encontraba el Baluarte de San José.

El 2 de marzo de 2005 y siendo gobernador del Estado el CP. Jorge Carlos Hurtado Valdez, acompañado por el entonces presidente municipal de Campeche, Fernando Ortega Bernés, se llevó a cabo la reinauguración de este sitio tan emblemático para la ciudad. Durante esta ceremonia, no faltaron los comentarios llenos de nostalgia de los antiguos vecinos del rumbo, incluyendo al mismo Gobernador Hurtado, cuando al hacer uso de la palabra comentó que: "Siendo él vecino del parque, todos mis compañeros que vivíamos aquí, y que hacíamos de este parque nuestro lugar de juegos, jugando el Cincuenta y Uno y Medio, a los Encantados, el Salva Partido, significa tantas cosas para nosotros y una emoción muy especial".

Hoy en día el Parque del Cuarto Centenario mejor conocido como el Parque de San Martín, sigue siendo el punto de paso y confluencia de toda clase de gente, dado los innumerables centros de trabajo que a su alrededor encuentran su sitio, así como paraderos de autobuses urbanos; hoy sigue siendo uno de los lugares preferidos de muchas parejas que asisten al lugar para rendir culto a Eros, y acuden al parque a profesarse y a prometerse amores eternos.



Entrada al Barrio de Guadalupe.

## HEMEROGRAFÍA.

Escalante Escalante, Enrique.  
Líneas de Expresión, Crónicas Extemporáneas, primera parte.

Escalante Escalante, Enrique.  
Líneas de Expresión, Crónicas Extemporáneas, segunda parte.

Escalante Guerrero, Gladys.  
Crónica: "Parque Cuarto Centenario, puerta al barrio de Guadalupe".

Caldera Noriega, Efraín.  
Campeche Colonial, Barrios y Lugares de Interés.

Informe de Gobierno 2005. Cp. Jorge Carlos Hurtado Valdez.

## IMÁGENES.

*Antiguo parque de San Martín.* Fondo del Acervo fotográfico del Archivo Municipal.

*Actual monumento central del parque de San Martín.* [www.travelbymexico.com](http://www.travelbymexico.com)

*Tranvías Dondé.* Fondo Fotográfico del Archivo General del Estado.

*Entrada al Barrio de Guadalupe.* Fondo del Acervo fotográfico del Archivo Municipal.

*Arcos de San Martín.* San Francisco de Campeche, [www.skyscrapercity.com](http://www.skyscrapercity.com).



Arcos de San Martín.

SECCIÓN

# PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Gaceta I.C.

La arpista Verónica Valerio se presentó en el Teatro "Ing. Ricardo Hernández Cárdenas" del Instituto Campechano, el pasado 22 de enero con un concierto inspirado en su último proyecto artístico denominado *Canciones de puertos*.

Con un estilo muy poético y con un toque de jazz, blues y R&B, interpretó las melodías: *Puerto de sol, Mis alas rotas, Luna, Punto quebrado, Naufragar, Sardinias, En el muelle, El mar y yo, Todo amor, Camino a casa, La playa, La casa y Ayotzinapa*.

Nacida en el puerto de Veracruz, en el seno de una familia de arpistas, Verónica Valerio es una artista joven, considerada como una de las más sólidas promesas de la canción mexicana y ha representado a nuestro país en múltiples festivales celebrados en distintas partes del mundo.



## VERÓNICA VALERIO OFRECE CONCIERTO EN EL I.C.

## PRESENTACIÓN DE LA CARTELERA CULTURAL POR EL 155 ANIVERSARIO DEL I.C.

Con motivo de la celebración del 155 aniversario del Instituto Campechano, la Coordinación de Cultura, Investigación y Posgrado, presentó ante los medios de comunicación una cartelera cultural que contempla 29 actividades durante esta conmemoración.

Reunidos el 23 de enero en el Aula Magna "Benito Juárez", el Dr. José Manuel Alcocer Bernés, coordinador de Cultura, Investigación y Posgrado, acompañado de la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria general, indicó que las actividades inician a partir del 26 de enero y concluyen el 13 de febrero; de igual forma mencionó que en estas fechas se desarrollarán una serie de exposiciones, conferencias, conciertos, presentaciones de libros, talleres, recitales, proyección de cortometrajes, concursos académicos y muestras gastronómicas.



# ENTREGA DE LA MEDALLA *JUSTO SIERRA MÉNDEZ*.

El Dr. Pedro Advíncula Lara Lara recibió la medalla *Justo Sierra Méndez maestro de América* el pasado 26 de enero en el ex templo de "San José" del Instituto Campechano, con el objetivo de reconocer su trayectoria y sus contribuciones a la medicina y a la política en el estado de Campeche.

Cabe destacar que el acreedor al galardón ha sido un distinguido cardiólogo que ejerció su profesión con dedicación, honestidad y visión humanista. De igual forma, fungió como presidente municipal de Hopelchén, municipio al que contribuyó para resolver los problemas socioeconómicos.



## EXPOSICIÓN: ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.

Se inauguró la exposición colectiva denominada *Animales en peligro de extinción*, en el marco del 155 aniversario del Instituto Campechano, por alumnos del primer y tercer semestre de la Escuela de Artes Visuales "Domingo Pérez Piña", el pasado 26 de enero en la entrada principal y los pasillos del benemérito colegio.

La exhibición contempló un conjunto de 80 piezas elaboradas con las diversas técnicas que ofrecen las disciplinas artísticas de: pintura, dibujo, escultura, arte digital, fotografía y geometría. El objetivo de la muestra es de reflexión sobre la importancia de los derechos de los animales, así como el llamado a contribuir en la preservación de las especies amenazadas.



# ORQUESTA TÍPICA AH KIM PECH EN EL I.C.

Se presentó en el Teatro "Ing. Ricardo Cárdenas" la orquesta típica *Ah kim Pech*, dirigida por el Mtro. Ricardo Humberto Puerto y Puerto, el pasado 29 de enero con motivo del 155 aniversario del Instituto Campechano.

Durante el concierto, la orquesta interpretó: *El pregonero, Presentimiento, Guaranducha, Citas de amor, Danzón Champotón, Campeche, Novia del mar, Sueño tropical, Veracruz, Blancas mariposas, Injusta lejanía, Popurrí yucateco y Torres de catedral.*

La orquesta *Ah Kim Pech* del Ayuntamiento posee un variado repertorio compuesto en su mayoría por melodías de autores locales.

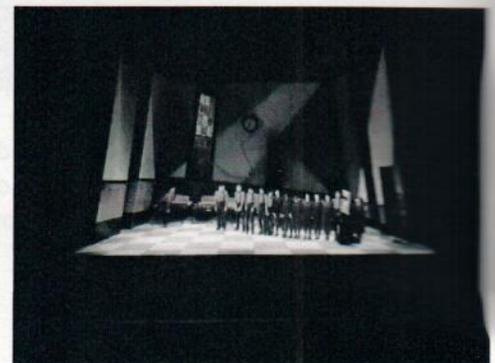


# PROYECCIÓN DE LA OBRA MUSICAL EL CASCANUECES.

Se proyectó la obra musical *El cascanueces* de Matthew Bourne, en el Teatro "Ricardo Hernández Cárdenas" el pasado 30 de enero en el marco del 155 aniversario del Instituto Campechano.

La historia comienza en un orfanato liderado por patéticos carceleros, el señor y la señora Dross. En el primer acto de esta versión se describe una fúnebre escena de navidad en la que los huérfanos intentan poner un toque de color a esas grises y resquebrajadas paredes que los apresan.

Cabe destacar que se empleó un proyector de nueva adquisición con el objetivo de ofrecer un espacio de expresión artística para la comunidad estudiantil y las actividades que se suscitan a lo largo del año.



# PRIMER INFORME DE

# ACTIVIDADES DEL RECTOR.

En cumplimiento del artículo 41, fracción Décimo Séptima, de la ley Orgánica en vigor, el Mtro. José Joaquín Uc Valencia rindió su primer informe de actividades ante el Honorable Consejo Superior el 3 de febrero en el Aula Magna "Benito Juárez" de nuestro benemérito colegio.

En presencia del gobernador Fernando Ortega Bernés, Uc Valencia detalló el estado que guarda el Instituto Campechano en el período 2014.



## ACTIVIDADES DESTACADAS DEL PRIMER INFORME.



El departamento de Orientación Educativa impartió en el 2014 un total de 423 sesiones de tutorías individualizadas, beneficiando a un total de 1600 alumnos.



Con la finalidad de difundir la riqueza culinaria de la entidad, los alumnos del sexto semestre grupo "A" de la Escuela de Turismo inauguraron la exposición de la gastronomía campechana "U Najil Janal" en la calle 59 del centro histórico de la ciudad.



Se impartieron cursos para el personal del benemérito colegio por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).



Como parte de las acciones contra el suicidio que se está implementando en el benemérito colegio, la Escuela de Trabajo Social presentó su Modelo Integral de Atención para la Prevención de Intentos de Suicidio y Suicidios, mediante la habilitación de brigadas de Cultura de Vida y la impartición de ocho talleres sobre cómo prevenir este flagelo.

## ACTIVIDADES DESTACADAS DEL PRIMER INFORME.



Las acciones desarrolladas para favorecer las actividades culturales fueron la rehabilitación del Teatro "Ing. Ricardo Hernández Cárdenas" y la inauguración del Teatro al aire libre "Mtra. Rosa María Lara Aguirre".



Como parte del objetivo social que persigue la materia de Desarrollo de emprendedores, los alumnos del séptimo semestre de la Escuela de Mercadotecnia de Campeche y Hecelchakán; realizaron actividades de recaudación de fondos para la donación de sillas de ruedas y bicicletas a personas de escasos recursos.



Ocho destacados alumnos de la Preparatoria "Prof. Ramón Berzunza Herrera", turno matutino y vespertino, obtuvieron el primer lugar en las pruebas de atletismo de los Juegos Deportivos CONADEMS 2014, realizados el 9 de mayo en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR).



El video-reportaje del Br. José Luis López Gómez, alumno del sexto semestre de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano, recibió mención honorífica en la 11ª edición del Concurso Nacional de Periodismo Universitario del periódico *Entretodos*, realizado el 5 de mayo en la ciudad de Torreón, Coahuila.

## ACTIVIDADES DESTACADAS DEL PRIMER INFORME.



Con el objetivo de promover el gusto por los libros y la lectura de recreación, el Instituto Campechano y la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado inauguraron la Sala de Lectura "José Emilio Pacheco", espacio para que docentes, alumnos, personal del I.C. y público interesado puedan acceder a literatura variada para hacer de este ejercicio cotidiano, un disfrute constante.

CONVENIO | ANDRÉS BELLO

La Organización Convenio Andrés Bello

Certifica que:

### ESCUELA DE GASTRONOMÍA DEL INSTITUTO CAMPECHANO

Participó en el VIII Premio Somos Patrimonio Sabores de nuestra Saber, convocado entre los meses de agosto y noviembre del año 2013, a través de la experiencia: *La Gastronomía Campechana Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Campeche*, merecedora de una Mención Especial en la categoría de Investigación.

  
Mónica López Castro  
Secretaría Ejecutiva

Bogotá, Colombia, 29 de Mayo de 2014

La organización internacional *Andrés Bello* otorgó a la Escuela de Gastronomía del Instituto Campechano una mención especial en la categoría de investigación por su destacada participación en el VIII Premio *Somos patrimonio, sabores de nuestra saber* efectuado el 29 de mayo en Bogotá, Colombia.



Doce alumnos y tres docentes de la Escuela Normal Superior "Profr. Salomón Barrancos Aguilar" resultaron beneficiados para capacitarse en cursos intensivos de inglés en el que viajarán a las universidades de Illinois y Nuevo México, al obtener la beca *Proyecta 100,000*.



En el marco del bicentenario del natalicio de Justo Sierra O'reilly, se realizó la presentación del libro *A 200 años de O'reilly* del escritor e historiador Carlos Justo Sierra Brabatta.

## ACTIVIDADES DESTACADAS DEL PRIMER INFORME.



Por tercer año consecutivo, el Instituto Campechano se adjudicó el primer lugar en el concurso de *Marchas Cívicas*, en el marco del desfile conmemorativo del 16 de septiembre y el segundo lugar en el de *Tablas Rítmicas*.



El 24 de octubre el Instituto Campechano, entregó 46 computadoras de escritorio, 4 computadoras laptop, 50 equipos *no break*, 50 licencias de Microsoft Académicas Office Plus 2013, y 50 licencias de antivirus, a los departamentos académicos y administrativos, con el objetivo de mejorar la calidad de sus servicios.



Se otorgaron 425 becas internas por un monto de 977 mil 300 pesos con 50 centavos; 273 para el nivel Superior, 92 para el nivel Medio Superior, 22 para los talleres de artes y 38 al Laboratorio de Inglés. Para la realización de estudios de posgrado se otorgaron becas a 24 docentes y personal administrativo de la institución y 18 para alumnos externos por un total de 464 mil 750 pesos.



Durante este período se afilió al seguro facultativo del IMSS, un total de 415 alumnos de nuevo ingreso que no contaban con protección médica, esto es, 25% más con relación al año anterior.

# INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA MONUMENTAL.

Con motivo del 155 aniversario del benemérito colegio, la Dirección de Investigaciones Históricas y Sociales, inauguró el 3 de febrero la exposición fotográfica monumental *Instituto Campechano, una grandeza de nuestra historia*.

Durante la inauguración, el Dr. José Alcocer Bernés, coordinador del área, expresó que la magna exposición persigue el objetivo de rendir homenaje a la grandeza histórica de la institución, a través de una invaluable memoria fotográfica.

De igual forma, destacó que dicha exhibición en los ventanales de la fachada del edificio, promueve el archivo fotográfico que se posee y que contempla imágenes que datan desde el año 1940.

Las fotografías son: *Fachada y jardín del ex templo San José (1940)*, *Banda de guerra de la institución con el gobernador Dr. Héctor Pérez Martínez*, *Visita a la institución el presidente de la república Adolfo Ruíz Cortínez*, *Maestros del Instituto Campechano (1940)*, *Reina del carnaval estudiantil, Srita. Rita Espínola Zetina (1973)*, *Desfile cívico de la Escuela Secundaria frente al Instituto Campechano (1958)*, *Generación de profesoras en Aula Magna del Instituto Campechano (1950)*, *Conferencia en la institución, preside el Lic. Ermilo Sandoval Campos (1950)*, *Escuela Secundaria Matutina en el desfile del 20 de noviembre de (1992)*, *Director general del Instituto Campechano, Lic. Renato Sales Gasque (1994)*, *labor social de la Preparatoria vespertina en el día del niño (1999)*, *Gobernador y consejo general del Instituto Campechano (2014)* y *Claustro y faro*.



# SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE NOVIEMBRE.



JURÍDICA

Gaceta I.C.

El Mtro. José Joaquín Uc Valencia, en su calidad de rector presidió la sesión ordinaria del Consejo Superior del pasado 27 de noviembre realizada en la Sala Rectoral del Instituto Campechano.

La Lic. Ariadna Villarino Cervera procedió al desahogo de los asuntos pendientes de las comisiones permanentes. Seguidamente se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Revalidación de Estudios, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos de Trámite y el Resumen General de Ingresos del mes de octubre, Concentrado de Ingresos por concepto correspondiente al mes de octubre de 2014.

Posteriormente se planteó la propuesta que hace la Lic. Evelyn Zetina Vera, que a la letra dice: "Por medio de la presente se le comunica que la Escuela Normal de Educación Preescolar "Lic. Miriam Cuevas Trujillo" hace entrega del Reglamento interno para revisión y dictamen correspondiente, se anexa el reglamento". De igual forma se presenta la propuesta del Reglamento interno y la de la Misión y Visión, ambas de la Escuela de Gastronomía; las cuales serán enviadas a las comisiones correspondientes, así como a todos los consejeros para que hagan las observaciones o sugerencias.

De igual forma se aprobó el Dictamen de la Comisión de Validación Bibliográfica, del asunto: "Propuesta del descarte bibliográfico de la Biblioteca "Lic. Manuel A. Lanz" del Instituto Campechano", que a la letra dice: "los que suscribimos; integrantes de la Comisión de Validación Bibliográfico, hemos analizado la propuesta del descarte bibliográfico de la biblioteca "Lic. Manuel A. Lanz" del Instituto Campechano, tomando en consideración la importancia del servicio de una biblioteca, se realizó la verificación del acervo bibliográfico y se cotejó el descarte bibliográfico fundamentado en la ley general de bienes nacionales, normas generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la administración pública federal, ley general de bibliotecas, normas para bibliotecas de instituciones de educación superior e investigación, guía para el descarte en las bibliotecas de las instituciones de educación superior, reglamento de bibliotecas del Instituto Campechano; esta comisión ha resuelto a bien aprobar lo siguiente: quinientos cuarenta y tres libros de baja y reubicación al archivo histórico del Instituto Campechano, cuarenta y siete libros de baja y reubicación al módulo de Hecelchakán, de escuelas de Trabajo Social y Mercadotecnia, ciento sesenta y dos libros de baja y donación a la junta municipal de Sihochac, tres mil setecientos veintiuno libros para baja definitiva, y cuatrocientos dieciocho revistas para baja definitiva, atentamente, el Dr. José Manuel Alcocer Bernés, presidente; Lic. Caridad Yemeli Huacal Mena, secretaria; Mtra. Maribel Bautista Álvarez, vocal; Mtra. Evelyn Zetina Vera, vocal; Mtra. Laura Rodríguez Pacheco, vocal; Mtro. Damián Can Dzib, vocal, y Lic. Julio César Zárate López, vocal".

Ulteriormente se planteó la propuesta de logotipo del departamento de relaciones públicas, que se enviará a la comisión de estudios y proyectos, para su análisis y dictamen correspondiente.

En asuntos generales el Mtro. Carlos Escalante Reyes, coordinador administrativo, pidió la palabra: "Buenos días Consejeros, por este medio se les informa que la Coordinación de Cultura, Investigación y Posgrado cambiará su ubicación de la Casa Baranda, la cual se encuentra ubicada en la calle 10 entre calle 61 y 63 de la colonia centro y en

breve esta Coordinación se ubicará en la calle 10 B No. 196 entre calle 45 y 45 A del barrio de Guadalupe, misma que entrará en funcionamiento a partir del 7 de enero de 2015, lo anterior es derivado de la conclusión del contrato de arrendamiento; cuya fecha de vencimiento es el día treinta y uno de diciembre del año en curso, aunado a las necesidades de espacio de dicha Coordinación. De igual forma se notifica que se encuentran desmantelándose los muebles de madera que sirven de estantería a la biblioteca y a la librería, así como los marcos de las puertas y ventanas que se utilizarán en las nuevas oficinas; en las áreas donde se están desmantelando los muebles de madera se realizará su resane respectivo, dejando a la Casa Baranda con mejoras en sus pisos, vitrales, baños, instalaciones de cubículos y un domo, lo anterior para el cumplimiento de la cláusula del contrato de arrendamiento que menciona que se debe de evitar el daño a su estructura. Lo anterior es para conocimiento".

Habiendo agotado los asuntos del orden del día, se dio por clausurada la sesión.



# CURSO-TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.



El pasado 20 de febrero en la sala de usos múltiples de la Preparatoria "Prof. Ramón Berzunza Herrera", se inauguró el Curso-taller de Actualización del entrenamiento deportivo en la educación medio superior, con el objetivo de que los maestros estén vinculados con las modificaciones de los programas.

El Arq. Jorge Carlos Hurtado Montero, director del Instituto del Deporte de Campeche, dio la bienvenida a los asistentes y manifestó su beneplácito por el interés demostrado en el ámbito deportivo.

Posteriormente, el nutriólogo Manuel Sosa Gantús, director de actividades deportivas y recreativas de la Universidad Autónoma de Campeche (U.A.C), hizo la declaratoria inaugural y exhortó a los jóvenes a que aprovechen al máximo la didáctica y los contenidos del taller.

A la inauguración asistió la Lic. Patricia Acal Puga, directora de la preparatoria matutina; el Lic. Candelario Carrillo Pérez, director de la preparatoria vespertina; el L.E.F. Juan Antonio Acuña Pereyra, director de actividades deportivas y recreativas del I.C. y alumnos.

## ENTREGAN MEDALLA "GUILLERMO GONZÁLEZ GALERA".



La Mtra. Gloria del Carmen Montero Romero recibió el 3 de febrero la medalla "Guillermo González Galera", máxima presea que otorga el Instituto Campechano a sus egresados que se han distinguido por su aporte en las artes, la ciencia y la educación en beneficio de la institución y del Estado.

En dicho evento efectuado en el Teatro "Ing. Ricardo Hernández Cárdenas", el poeta Brigido A. Redondo Domínguez mantenedor de la medalla expresó: "el futuro es para los que buscan la luz del conocimiento, la misión primera de cada maestro es enamorar el corazón de cada uno de sus alumnos y ahí hemos cumplido, usted ha cumplido maestra Gloria Montero, por eso hoy la condecora esa cabalidad con su prestigio".

Acto seguido, el rector del benemérito colegio le colocó la medalla "Guillermo González Galera" y el gobernador le entregó un reconocimiento en el que consta su labor como campechana distinguida que egresó de las aulas de nuestro benemérito colegio.

Por su parte la Mtra. Gloria del Carmen Montero Romero agradeció a sus abuelos y a sus padres por la educación que le dieron con valores, que junto con sus hermanos y primos aprendieron a que la unión hace la fuerza. "El arte de vivir consiste en hacer de la vida una obra de arte, el éxito no es el resultado de la casualidad sino el esfuerzo perseverante e incansable", expresó la galardonada.

Al evento asistió el Lic. Fernando Ortega Bernés, gobernador del Estado; el Mtro. José Joaquín Uc Valencia, rector del colegio; la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria general; la Lic. Ana Martha Escalante Castillo, presidenta municipal; el Mtro. Carlos Ramón Escalante Reyes, coordinador administrativo del instituto; familiares y amigos.

